

Apertura distintional de segundo orden: masculinidad y subjetividad*

Manuel Calderón Pimentel**

El presente trabajo, es un intento de análisis a la investigación de segundo orden (cibernética), pues la misma contribuye a interpretar y comprender el tema de manera superficial y en profundidad, ya que los presupuestos epistemológicos son esenciales y vitales para la mirada de segundo orden de la subjetividad e identidad en la masculinidad; en este sentido, un autor como Chladenius, que aún no había relegado la comprensión al ámbito de lo ocasional, «cuando dice que un autor no tiene por qué entender el mismo el verdadero sentido de su texto y que, por lo tanto, el intérprete puede y tiene a menudo que entenderlo mejor que él» o dimensionando e interpretando los argumentos de otras formas, puestos que los mismos son reticulares al encuadre formal, o por otros de los lados, el cual es, no entendimiento de las correlaciones de los presupuestos teóricos, o criticando constructivamente las argumentaciones teóricas; ya ello es, un hecho realista que nos permiten alcanzar una mirada reflexiva y autoreflexiva en el sujeto genérico.

Como lo plantea Jesús Ibáñez, en su libro, *El regreso del sujeto*, 1994, que el presupuesto de reflexividad (el sujeto no está separado del objeto, y en la investigación del objeto quedan siempre necesariamente huellas del sujeto, porque el objeto es producto de la actividad objetivadora del sujeto). Es decir, que la acción del sujeto y la sujeta, están imbricadas o bien yuxtapuestas, por las relaciones personales, relación categorial, que conserva las diferencias individuales y genéricas; las que se ven envueltas por sus propias interrelaciones multicausales fácticas en el pensamiento del hombre de ayer y hoy, produciendo con ello, preferencias concavas o erróneas de la realidad social verdadera y que se reogen en "el lenguaje ordinario-puesto que éste está bien como está en lo que pretende decir, pero no lo estaría en su forma de decirlo" (Aleman, 1998: 79).

La identidad son estadios conscientes e inconscientes de la caja cognitiva mental, que le son adquiridas y adquiridas, configurándose a sí mismo, es decir, el self, entre Ego y Alter, como forma comprensible e inteligible, es decir, dar cuenta de la representación de de-

terminado acto de acción, concibiendo así la funcionalidad biológica y cultural, de los sujetos masculinos y femeninos. Este presupuesto mínimo, lo podemos condensar en fundamentos epistémicos-teóricos y la empiria o praxis; para ello, hay que dar cuenta, entre lo dicho y lo hecho.

Una hipótesis nula para la subjetividad inducida, es el grado de incoherencia no racionalizada, de lo dicho y experimentado entre la igualdad y equidad, la cual debe de ser congruente en el profesar de los sujetos conscientes e inconscientes como hablantes "inteligentes"; la práctica, ya de herencia histórica ha configurado los modos y forma de imagen cuya semejanza, es inconsecuente a la formalidad óptica del ser humano y menos aun, el hecho de legitimarse en objetivación racional; de modo que los criterios subjetivos pasan a las formas del pensar y hacer pensar lo que se ha pensado, como cosas naturales, pero ya no favorables a los hombres y desfavorable a la mujer; sino desde una subjetividad correspondiente a la inteligibilidad propia del ser humano, "para que exista la forma, la frontera, alguien la tiene que haber trazado (no hay objeto sin sujeto), y para que alguien la haya trazado, los dos bordes de la distinción de la frontera tienen que diferir en valor parejo" (Ibáñez, 1994: Introducción, XXII); ellos es así, porque la diferencia entre los hombres y las mujeres es esencialmente cierta en cuanto a lo sexual, pero no la praxis de los derechos y deberes de sujetos sociales, con igualdad y equidad de géneros.

Para la diferenciación sexual la masculinidad es una categoría conceptual, propia para montarse en la episteme representación del lenguaje escrito y hablado; ya que a través de las herramientas del lenguaje se puede dar a conocer, las multiplicidades de acciones en el pensar y el actuar, o sea, toda una pleyade de comprensibilidad en las diversas formas de interpretación óptica de la vida social y sus relaciones interpersonales, no permitan la transversalidad acomodativa y de representación por parte de la cultura patriarcal, como cosa natural e universal. Sin embargo, es allí donde cabe un nuevo planteo para encuadrar desde la episteme misma, lo contestatario y de hecho contracultural, que desenfaje al orden institucional de la cultura dominante, en especial la occidental (Foucault, 1999).



Desnudo otoñal, Leys Magallón, Julio de 2001.

Foto: Ricapaz

Las reiteraciones de algunos conceptos categoriales que esbozamos en el presente artículo es para conducir o llevar desde el pensar mismo a una reflexividad como esencialidad a las que se aboque un pensamiento cuya masculinidad, deje verse a sí mismo, además de ser capaz de producir un conocimiento ya no soberbio, sino que este lleno de reflexividad, de verdades no impuestas por la cultura patriarcal, no responsable a la inteligencia y la racionalidad, sino llena de juicios y sabio proceder en el devenir de un estado de bienestar y convivencialidad para la productividad y desarrollo de toda la sociedad, aunándose con ello a los sujetos genéricos, los campos o estados de felicidad, tolerancia y el amor, pero bajo condiciones de equidad e igualdad entre los hombres y las mujeres.

Debemos aclarar que abordar los temas feministas desde la perspectiva racional de la masculinidad, es el reconocer los aportes alcanzados por las mujeres del mundo occidental, desde mediados del siglo XX, hasta el presente de este siglo XXI y que se ha logrado por parte del movimiento feminista, este hecho ha circulado por todos los confines del planeta en forma de reclamo y de denuncias con datos precisos de lo dicho y sufrido; tanto ha sido el martirio, que la cultura patriarcal a hecho víctima a la mujer de su propia mentalidad colectiva, induciendo a los comportamientos erróneos, en la práctica social en que ha sido incubada como cosa naturalidad genética y justificada con lenguajes cuya autoridad sobrepasa las bondades de la propia corporeidad humana; pues esta hipótesis contrafáctica y

engañoso, se ha jactado el sujeto macho masculino, ya que el autoritarismo opera en el sujeto genérico, desde sus diferencias sexuales particulares; de allí que Eduardo R. Colombo, sintetiza en el Prólogo de la versión castellana de la *Personalidad Autoritaria* de 1965, lo expuesto por Adorno, así: "el autoritarismo desde el punto de vista psicológico, es una tendencia general a colocarse en situaciones de dominación o sumisión frente a los otros como consecuencia de una básica inseguridad de yo -Ego-. El sujeto autoritario «está dominado por el miedo de ser débil» y por el sentimiento de culpa" (Adorno, 1965: 5). Es decir, que el autoritarismo es una predisposición de acatamiento de mandatos de manera acrítica a las normativas que el poder impone y los sujetos invisten de autoridad (Ídem).

Una de las dimensiones que deben de ser puestas en escenas empíricas, son las posiciones epistemológicas-filosóficas como aspectos fundantes para la consideración teórica-reflexiva y autoreflexiva, en los temas de masculinidad y consensuar desde el racionalismo una mentalidad positiva y prospectiva en las relaciones contemporáneas entre ambos sexo, pero conservando sus diferencias particulares.

Es muy importante recalcar para la reflexividad operativa, el recontextualizar las cosas en el tiempo y en el espacio, es decir, la eliminación de raíz de todo aquello que tenga que ver con la utilización de las epistemes de esas estructuras cuya representación del mundo, es visto bajo el prisma de la semejanza simbólica del machismo fanático, cuyas categorizaciones lingüísticas, sean definida bajo una doble sintaxis, o sea, un contenido falocéntrico estridente en su arrogancia de macho cabrío y que desde los posicionamiento filosóficos y fáctico de un pensamiento cuya identificación convierta la diferencia sexual en un proyecto nómada (Brardott, 2000).

Es intolerable a la irracionalidad subjetiva, el aceptar bajo ninguna forma de subterfugio el aceptar la falsa moral, que se viste y reviste bajo el manto de la pulcritud incorruptible, para auscultar los papeles coercitivos por el hecho fáctico de ser mujer, naturalizando su fisiología sexuada femenina a un comportamiento, que por donde se observe viola los derechos individuales de su subjetividad femenina feminista, entre lo público lo privado y democrático (Brardott, 2000).

Lo fáctico de las vivencias realistas entre los hombres y las mujeres en la cultura occidental, cuya exposición filosófica y operativa ha consuetudado el pensamiento mismo (autoritarismo); este accionar operativo en la práctica libertaria de ser mismo. Ahora bien, los argumentos contestatarios a los discursos ya encasillados que han sido utilizados como forma de dominación a los sujetos sexuales femeninos por parte del pensamiento masculinizado, que utiliza para sí mismo todo lo fácil y abierto para su conveniencia y lo difícil y cerrado para el sexo femenino, como un opuesto, es decir, corroborando la binariedad descriptiva cuya valoración conduce a un reduccionismo simbólico, o sea patrón de encasillamiento o de encuadre epistémico y de pensamiento, de una realidad construida socialmente, pero legitimándose hacia sí mismo, como argumentación verdadera de la cultura patriarcal. Tal hecho opresivo, discurre por diversas áreas de conocimiento humano, como sustancia de negación a la "razón instrumental" (Max Weber), del ser social, en cuya entelequia se desmorona sus razonamientos conscientes, para desvelar los dislates del conocimiento vulgar ya culturizado como cosa natural y normal, pero que no es inteligible al inconsciente individual, colectivo y/o genérico sexual.

Las contraposiciones en las que se erige el conocimiento humano, conducen desde el razonamiento a la construcción de categorías cuya esencialidad sean coherentes a identificar las diferencias entre los sexos, pero respetando la individualidad del sujeto feminista y también masculino; cualquiera de los sesgos hacia una de los dos produce ruidos lesivos a las relaciones personales y más aun de las parejas. Por tal motivo, es propicio la utilización del concepto derridiano de la deconstrucción, ya que con su uso propicia el "desestructurar o descomponer, incluso dislocar las estructuras que sostienen la arquitectura conceptual de un determinado sistema o de secuencia histórica" (Derrida, 1989: 17); por otro lado el pensamiento bourdieusano, concrecionalmente explícita en *Razones prácticas*, que hacer reverberar el pensamiento para liberario de las redes de la soberbia, tales dislates del pensamiento-cognitivo ha sido atrapado en los laberintos de los espacios simbólicos y/o espacios de los estilos de vida y los capitales económicos/culturales como instancias autoritarias y coercitivas de un sis-

tema hablante y poderoso (campo/poder), "ya que todo lo real es relacional", (Bourdieu, 1998: 13/14), en este sentido, "el habitus es ese principio generador y unificador que traduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elecciones de personas, de bienes y de prácticas" (Íbid: 19). Existen muchas maneras de observar la realidad verdadera, sin que esta verdad se constituya en cosa encontrada, como planteamiento clásico positivista de que "una verdad objetiva a descubrir (aletheia, como decían los griegos, indicando que la verdad está tras un velo que la oculta, y que por lo tanto debe de ser <<desvelada>>), el pensamiento se acabaría en seguida" (Ibáñez, 1994: XIII). El argumento categorial discursivo en el sistema hablante, le permite a los sujetos construirse y representarse a sí mismo desde su respectiva diferencia sexual, de modo que sus verdades indique su esencialidad, su identidad, "precisamente, que la verdad no es algo a descubrir o desvelar, sino a construir, gracias a estos principios podremos ir construyendo verdades cada vez más complejas, sin que este proceso pueda nunca tener fin" (Ibáñez, 1994: XIV).

De manera que una de las tantas formas de encuadrar la realidad, en



Danza nocturna, Cristina Norero.

cuya experimentalidad (praxis) han vivido las mujeres, pero con un pensamiento reflexivo que de cuenta de sí mismo y de los demás, al igual que de un pensamiento masculinizado que revolucione todas las estructuras y esquemas antiguos por un

más reflexivo y comprometido para con sus diferencias individuales y también colectivas entre ambos sexos; o sea, unas nuevas posturas plausibles tanto en el pensamiento como en las prácticas sociales en desarrollo; la intención es representar a través del sentir de su propia imagen y semejanza de lo sentido en la interpretación subjetiva del hecho óptico y objetivado (intersubjetividad) por el ojo del observador (ver a Watzlawick, P. y Krieg, P., [1998]).

Este convencimiento debe fluir desde un pensamiento en cuya identidad individual y colectiva explícite sin reproche alguno la subjetividad sexual de la feminidad y la masculinidad, como una expresión nominativa capaz de representar la esencialidad de lo sentido por los sujetos femeninos y masculinos; es importante estar convencido/a para dar cuenta de las múltiples cualidades, que son objetos de representación, de todo el sentir sentido a través del lenguaje mismo, como forma de dar a conocer el inconsciente a través del lenguaje y viceversa (Lacan, 1977).

También en este mismo sentido del pensar, es lo que P. F. Strawson expone a través de frases nominativas como, "no habrá nada de todo lo que pueda ser pensado que no pueda, en principio ser "presentado" mediante una frase nominal. Pues todo lo que pueda ser pensado, puede ser pensado como siendo pensamiento acerca de algo" (Aleman, A., 1996: 38). En este sentido la representación a través del lenguaje, nos permite dar cuenta de lo que somos como sujetos sociales masculinos, y que Ibáñez también lo expone así: "los seres vivos y los seres hablantes son paradójicos porque se producen así mismo. Y yo no puedo pensar mi propio pensamiento, lo que estoy haciendo será lo que se quiera, pero desde luego no es pensar: sólo el pensamiento paradójico es verdadero pensamiento" (Ibáñez, 1994: XVII).

La estrategia es introducir todos los componentes teóricos y praxiológicos, para conducir coherentemente a la aplicación de metodologías que coadyuven a desvelar las cosas que se esconden, es decir, empezando por desvelar lo que se oculta tras la apariencia y en el que hay fuerzas oscuras, que se aferran en los tabúes y costumbres y creencias religiosas, que son opresoras para ser libre en el pensar (Pierre Bourdieu).

Es fundamental el describir los valores, en forma (lo reticular) en los datos secundarios y de las fuentes primarias en cuya categorización conversacionales se revele todo el sinnúmero de cualidades que las mujeres y los hombres de hoy, deben de contar como cuenta (lo cuantitativo) y como cuento (lo cualitativo), pero desde su visión subjetivada del sujeto masculino y la sujeta femenina; como un estado situacional, o sea, como sujeto natural subjetivado, que se construye desde adentro para afuera y viceversa, puesto que la realidad social verdadera, es relacional a la causalidad circular, puesto a juicio de Jesús Ibáñez, un ser vivo es una paradoja viviente; un ser hablante es una paradoja hablante, también véase las proposiciones de Heisenberg (principio de incertidumbre) y Gödel con el (principio de incompletitud), (Ibáñez, 1994: XII/XIV). De este modo, las cascadas transnita de reflexividades, permiten la entrada del proceso recursivo transnita en cascadas de teorías más complejas (Ibáñez, 1994: XIV), entre las dimensionalidad de las pruebas teóricas y las pruebas de las empíricas, pero conservando la esencialidad de la diferencia sexual, entre lo masculino y lo femenino.

De este modo la masculinidad fluye como construcción social de la realidad socializada, con una racionalidad juiciosa y científica, una mentalidad individual y colectiva, cuya masculinidad detalle las convicciones sentidas de igualdad y equidad, llena de una profunda conciencia entre lo masculino y lo femenino; en este mismo sentido explicativo, hay que construir un escenario, que sea capaz de generar un pensamiento de complejidades y paradojas, es decir, "algo que caracteriza al pensamiento de segundo orden es la relación circular, la causalidad recursiva entre las ideas que contribuye a desarrollar, por muy lejanos que sean los campos en los que se surgen" (Íbid, XV).

* Este artículo está fundamentado en el Informe individual presentado al Instituto de la Mujer de la IMUP, en el Seminario Taller Interdisciplinario sobre "El pensamiento feminista y la condición de la Mujer en América Latina" y que dictó la Doctora Francesca Gargallo, desde el 29 de enero hasta el 1 de febrero de 2002, en la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá.

** Maestría en Investigación, Gestión y Desarrollo Local, Universidad Complutense de Madrid, Doctorado en Metodología de la Investigación por la Universidad Complutense de Madrid y Sociólogo egresado de la Universidad de Panamá e investigador en el Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá IDEN.

Género, trabajo y empleo: una dicotomía no resuelta



Juventud, vejez y muerte, Nilsa Justavino de López

Foto: Ricapaz

Anastasio Rodríguez Zúñiga

La dicotomía existente entre **Trabajo y Empleo** nos lleva en este análisis a redescubrir y redefinir estos conceptos, se define como trabajo a la actividad humana que permite invertir energía física e intelectual en la creación de los bienes y los servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades de las personas que integran un determinado grupo social. Dichas necesidades incluyen aspectos de la sobrevivencia y del desarrollo humano, tales como: vestido, salud, alimentación, educación y vivienda. Así como la satisfacción personal, la recreación, el perfeccionamiento de las capacidades

personales, la espiritualidad entre otras.

Diversas investigaciones realizadas por la Universidad de Panamá han documentado la existencia de grupos indígenas y no indígenas en todo el territorio nacional, en las cuales los productos del trabajo se distribuyen en función de las necesidades diferenciales de las personas, determinadas por su edad, por su estado de salud, por el tipo de trabajo que desarrollan, entre otros.¹

Un caso cotidiano de captación de ingresos por mujeres y hombres, es el que encontramos diariamente en los semáforos de la ciudad de Panamá, en donde la inexistencia de una relación obrero-

patronal no garantizan ingresos fijos, como tampoco beneficios y protección del seguro social. Las mujeres en esta situación no tienen derecho a subsidio de maternidad, ni pago por vacaciones etc., por lo que su calidad de vida se deteriora.

Por otra parte es necesario definir el concepto de empleo como la "ocupación remunerada que la persona desempeña", esta dimensión comprende a los hombres y mujeres que reciben un salario por un trabajo y a quienes laboran por cuenta propia pero que a la vez existe una relación patronal en donde se tiene acceso a seguro social y por ende a una pensión por vejez o por ciegos profesionales.²

En los últimos años dentro del mercado laboral panameño, los estudios de empleos y los datos cuantitativos vinculados al trabajo nos muestran una curiosa paradoja: La contribución de la mujer panameña a la economía es un expediente X que se mantiene en el anonimato en las estadísticas nacionales. Investigaciones realizadas atribuyen esta situación paradójica a cuatro factores: **DESIGUALDAD EN LOS SALARIOS, ACCESO DESIGUAL A PUESTOS DE TRABAJO ESTABLES, SEGREGACIÓN LABORAL, TRABAJO OCULTO O TAREAS INVISIBLES.**

En todo el territorio nacional existe una fuerte asimetría donde las mujeres reciben menor remuneración que los hombres. Según la relación de salario promedio del sector privado, las mujeres en Panamá ganan el 82% de lo que ganan los hombres.

Los factores que contribuyen a esta diferencia son:

1. Las profesiones en las que predomina la mujer, son las menos valoradas.
2. Las mujeres están menos disponibles que los hombres para las horas

extraordinarias, trabajo nocturno o los turnos de trabajo debido a la responsabilidad del cuidado de los niños. En Panamá las desigualdades de salario se visualiza en el Cuadro N° 1.

Las mujeres que laboran en el sector privado tienen una mayor discriminación salarial, ya que el monto promedio de sus salarios es inferior al de los varones en B/.90.00 balboas.

En el sector público la diferencia salarial promedio se reduce a B/.30.00 balboas a favor de los hombres, menos de la mitad de la diferencia que existe en el sector privado.

En Panamá los cambios estructurales en la economía y las reformas del código laboral, se está implementado la reducción del sector público lo que implica una disminución en las fuentes de trabajo estable y protegido. De acuerdo al MITRADEL los contratos de empleo registrados en el periodo 98-2000 como tiempo indefinido han disminuido de un 31% a un 26%. También los contratos de empleo definidos o temporales han visto su participación reducida de un 53% a un 48% en el 98-2000, mientras que los contratos por obra terminada se han incrementado de un 16% a un 26%.

Una alternativa para abordar la dicotomía antes expuesta son:

- La construcción de un sistema de cuentas nacionales que registre el volumen y el valor económico del trabajo reproductivo.
- La medición trabajo reproductivo y su relación con el trabajo productivo.
- Un cambio sociocultural en la población panameña.
- El empoderamiento de las mujeres que le permita el acceso los recursos y poder mejorar su calidad de vida.

¹ *Índice de Avance hacia la Igualdad entre Hombres y Mujeres (IMIE) - IMIP-UNICEF 1999*

² *OIT, Directivas de género para el empleo y la formación profesional: Conceptos y Definiciones.*

El autor es Economista y Especialista en Género y Desarrollo.

Cuadro N° 1

SALARIO PROMEDIO Y POBLACIÓN FEMENINA Y MASCULINA POR SECTOR DICIEMBRE 2001

SECTOR	POBLACIÓN	MUJERES	POBLACIÓN	HOMBRES
PRIVADO	90,500	B/.420,00	200,000	B/.510,00
PÚBLICO	40,200	B/.470,00	40,000	B/.500,00

Fuente: Cálculos realizados por el autor.

Política sexual



Portada del libro *Política sexual*, de Kate Millett.

Olmedo Beluche

Queremos dedicar algunas reflexiones a un libro que ha tenido gran impacto en el movimiento feminista mundial: **Política Sexual**, de la norteamericana Kate Millett. La autora es una de las fundadoras National Organization for Women (NOW), que tuvo un beligerante papel en los movimientos de mujeres de los años 60.

Pese a su indiscutible trascendencia, este ensayo permanece prácticamente desconocido, tal vez como una forma más de ignorar el aporte científico de una mujer, tal vez por la forma contundente con que destruye mitos ideológicos y "científicos" sobre uno de los temas que siguen siendo tabú en nuestra sociedad. Quizá por una mezcla de ambas razones, porque además de ser un libro revolucionario, lo hizo una mujer.

Primero unas consideraciones de forma, pese a ser un riguroso tratado de más de 500 páginas, que aborda la relación entre los sexos desde diversos ángulos

(literario, sociológico, histórico, psicológico, etc.), es tremendamente ameno. Lo que engancha a su lectura es el análisis literario del que parte en el capítulo primero, y con el que culmina en el tercero, basado en la obra de autores como Henry Miller, Norman Mailer, D. H. Lawrence y Jean Genet.

Por ejemplo, basándose en el análisis de la obra **El Balcón** de J. Genet, al que califica del "único autor masculino contemporáneo que ha sabido trascender... los mitos sexuales prevalecientes", Millett asienta su análisis conceptual. Empieza por una afirmación tajante: "...no cabe alterar la sociedad sin transformar previamente la personalidad, cuya faceta sexual requiere, en particular, una revisión radical y absoluta". Porque, como ha dicho previamente, "la casta sexual prevalece sobre todas las demás formas de desigualdad social", de ahí "la inutilidad de cualquier revolución que deje intacta la unidad básica de explotación y opresión, es decir, la relación entre los sexos".

En este sentido, Millett define el patriarcado como una institución perpetuada mediante "el conjunto de relaciones y compromisos estruc-

turados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo". De ahí la legitimidad de hablar de una "política sexual". Según Millett, el patriarcado se apoya en dos principios: el control del macho sobre la hembra, y del macho de más edad sobre el más joven.

Como toda forma de poder social, el patriarcado se asienta sobre la violencia y el consenso (ideología). Aquí la ideología que sostiene el "status" superior del hombre sobre la mujer, se basa en la construcción de un "temperamento" distinto para cada sexo, modelado de acuerdo a diversos estereotipos (masculinos y femeninos), y sobre un "papel sexual" o código de conducta que la sociedad asigna a cada uno.

Apoyándose en un estudio de R. Stoller, se establece la diferencia entre los conceptos sexo y género. Siendo el sexo las características fisiológicas diferenciadas, mientras que el género se refiere a los "aspectos esenciales de la conducta -a saber, los afectos, los pensamientos, las fantasías- que aún hallándose ligados al sexo, no dependen de factores biológicos".

Millett demuestra cómo la identidad (temperamento y rol) femenina o masculina no están determinadas biológicamente, sino que son una construcción cultural que se aprende. En los niños esta identidad de género se establece con la adquisición del lenguaje. "Cada momento de la vida del niño implica una serie de pautas acerca de cómo tiene que pensar o comportarse para satisfacer las exigencias inherentes al género".

Kate Millett destruye toda la teoría psicoanalítica de Freud respecto de la personalidad femenina que, aparentando científicidad, se monta sobre un mito absurdo: "la envidia del pene". De esta manera Freud construye una imagen negativa de la mujer como si tratara de un ser inferior y frustrado por razón de su origen biológico, cerrando "todas las vías que le hubiesen permitido encontrar una explicación social de la insatisfacción femenina".

En el plano histórico y político, Millett reseña la historia del movimiento feminista anglosajón desde el siglo XIX, y cómo guarda vasos comunicantes con el movimiento antiesclavista, aunque no todos los antiesclavistas defendieron la igualdad política y social para las mujeres. También establece cómo las victorias parciales (como el derecho al voto, al divorcio, etc.) no han conseguido la plena igualdad de los sexos debido a que persiste la opresión patriarcal montada sobre identidades de género discriminatorias para la mujer.

Millett rescata como una de las fuentes privilegiadas del feminismo la obra de Federico Engels. Así mismo señala que, a pesar de que en los primeros años de revolución, la "Unión Soviética desplegó, a ciencia cierta, un esfuerzo consciente por abolir el patriarcado...", posteriormente retrocedió, bajo Stalin, hasta retomar los esquemas de familia e identidad de género patriarcales.

Produciéndose la coincidencia de que, bajo ropajes distintos, la Alemania nazi, la Rusia stalinista o las democracias capitalistas como Estados Unidos, sustentaban la misma ideología y legislación discriminatoria contra la mujer.

Al margen de la ilusión pacifista, en boga en los años sesenta, que tiñe las conclusiones del libro de Kate Millett, podemos afirmar con ella: "Por ser el grupo alienado más numeroso de nuestra sociedad, y en virtud de su ira secularmente contenida, el sexo femenino podría desempeñar, en la revolución social, una función dirigente completamente desconocida en la historia".

El autor es Sociólogo y Especialista en Ciencias Políticas

El mundo laboral de las mujeres: avance y desafío

Markova Concepción J.

Durante la década de los noventa la participación de las mujeres en el mundo laboral ha aumentado significativamente, coincidiendo así con la tendencia histórica de las tres últimas décadas.

Paralelamente a esta tendencia creciente, se van desarrollando una serie de hechos que contribuyen aún en la actualidad a incrementar las posibilidades de acceso de las mujeres a las distintas esferas de la producción. Los principales factores son: **la transición demográfica** (que se ve reflejado en un menor número de hijos por mujer en edad reproductiva), **la mayor cobertura educativa**, es decir, el mayor acceso a la educación por parte de las mujeres, ha contribuido a incrementar su capital humano y social, y por último las situaciones de crisis económica que han sufrido la mayoría de los países latinoamericanos a disminuido el poder adquisitivo de sus salarios, incrementando así las necesidades de las familias y por ende la salida de las mujeres al mundo laboral como único mecanismo de contribuir y complementar los ingresos de los hogares.

Sin embargo, las condiciones laborales de muchas de esas mujeres que han podido insertarse en el mercado de trabajo como suplidoras de ingresos son insuficientes e inciden directamente en su salud y calidad de vida. Estas mujeres se enfrentan a nuevas oportunidades de trabajo como lo son la agricultura de exportación y la industria maquiladora, en donde la precariedad y las protecciones sociales no cubren las expectativas mínimas de un trabajo decente. Cabe destacar que la existencia de desigualdades no solamente se constata entre mujeres y hombres, producto de una socialización diferenciada y sustentada en la estructura de poder que benefician a los sectores de la población que controlan los recursos y oportunidades. Sino también lo podemos evidenciar en la carencia de una igualdad de oportunidades de mujeres de escasos recursos y de etnias indígenas, que luchan día a día por un trabajo en

donde el agotamiento físico, la no valoración del mismo y la inexistencia de beneficios sociales se constituyen en un reto de la capacidad humana para suplir las necesidades básicas de sus hogares.

El mayor acceso de las mujeres al mundo laboral todavía tiene mucho camino que transitar en la búsqueda de una mayor igualdad de oportunidades dentro y fuera del mercado de trabajo. En Panamá y en la mayoría de los países latinoamericanos todavía nos enfrentamos a una situación de alto desempleo femenino, que nos lleva a pensar todavía en la existencia de mecanismos de discriminación que aún operan en la oferta y demanda de mano de obra femenina.

Según datos preliminares de la Encuesta de Hogares de agosto de 2001, la tasa de desempleo femenina ascendía a 18% mientras que la masculina alcanzaba solamente un 11.5%, observamos en estos datos una elevada inequidad de distribución de los recursos y es necesario cuestionar e identificar todos aquellos patrones socio culturales que impiden a los entes participantes del mercado laboral actuar libre de estereotipos sexistas y que merman el potencial disponible y calificado de mujeres para contribuir a un desarrollo integral de nuestro país. En este sentido consideramos necesario continuar visibilizando el potencial cuantitativo y cualitativo de las capacidades productivas femeninas para transformar y aportar al desarrollo económico y social de las nuevas generaciones.

Bibliografía

1. Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares: agosto de 2001, Panamá 23 de noviembre de 2001.
2. OIT, Mujeres, Género y Trabajo, Volumen 118, número 3, Ginebra, 1999.
3. OIT, Informe sobre el Empleo en el Mundo 1998-1999, Ginebra 1999.
4. Silveira, Rosa, Mujer y Trabajo en América Latina, Serie Apuntes Docentes, universidad de Chile, 1996.

La autora es Economista y Especialista en Género y Desarrollo.

Las mujeres, el arte y la literatura

Nuria B. Madrid Villanueva

El siglo XX significó, para las mujeres del mundo, la antesala para la lucha por conquistar sus derechos dentro de la sociedad, con miras a superar mitos y estereotipos en busca de la equidad e igualdad.

Con la construcción del Canal, en la primera mitad del siglo XX, Panamá se transformó en punto estratégico dirigido hacia el comercio internacional, convirtiéndose así en una zona de servicios, que transformaría la sociedad panameña espectaculamente en lo social, político y económico, así como en lo cultural. Las dos primeras décadas de la nueva República transcurrieron con una indiferencia total por parte de la administración pública por desarrollar el arte.

Es en la década del 30 que se da inicio a la modernización de las instituciones estatales acompañada con reformas de carácter administrativo en el que las mujeres fueron ubica- das en el mercado laboral, específicamente, en el área de servicios, como secretarías oficinistas y maestras. Fue en el magisterio donde las mujeres panameñas encontraron el espacio para organizarse como grupo de fuerza y en este sector ellas tuvieron una participación decisiva en

las artes.

La música, si bien en sus inicios estuvo a cargo de los varones, en la enseñanza del piano descollaron algunas señoras de la sociedad como: Raquel Arango, Matilde Obarrio, Dolores H. Arosemena y Nicolle Garay. Esta última fue la primera mujer en ocupar la dirección del Conservatorio Nacional de Música y Declamación en 1921. Adriana Orillac-Jovanié, fue la primera pianista nacional que cosechó aplausos. **LAS MUJERES, EL ARTE, Y LA LITERATURA**

en el Teatro Nacional. Luego aparecerán profesoras como Carlota Diebetch, Luisa E. De Burgos, Lilia C. Nova, etc. Actualmente existen grupos musicales y vocales en el que la mujer juega un papel importante.

Otra de las expresiones artísticas más divulgadas en el Istmo desde la época colonial hasta inicios de la República fue el teatro. Sin embargo no fue hasta el año de 1940 cuando nuestro teatro es puesto en escena por una artista como Anta Villalaz. Después de ella surgirían otros nombres como los de Encicla de Harris, Isla Tejeda, Dora E. De Zarate, Dora Mackay, Aurea Torrijos y otras, que han aportado su granito de arena en pro de la divulgación del teatro.

En el área de la literatura, específicamente la poesía, sobresale en la primera mitad del siglo XX, María Olimpia de Obaldía, Amelia Denis de Icaza, Esther María Osés, Hersilia Ramos de Argote por mencionar algunas de las más destacadas. En la segunda mitad del siglo aparecen otras artistas que se destacarán en otros géneros literarios como Stella Sierra, Diana Moran, Elsie Alvarado de Riccio, Matilde Real de González, Rosa María Britton, Consuelo Thomas, Moravia Ochoa, entre otras que han cultivado el tema de la mujer a tal punto que se han hecho reconocidas al máximo galardón de la literatura en Panamá, el "Premio Recreo Nuevo".

En el campo de las Artes Plásticas es en la provincia chiriquiana donde aparece la joven Lila Solís (1896-1922) de ascendencia italiana, quien se destaca en el género del retrato. Luego aparecerán nombres como los de Irene Alfaro, Zira Lewis pero no será hasta la década de los 60 cuando la mujer pasará a tener relevancia en este campo con la figura de Constanza Calderón.

Copín, como carnicosamente es conocida en el medio, no solamente se destaca como pintora sino que es una de las impulsoras en la creación del Museo de Arte Contemporáneo en 1985. En el panorama plástico aparecerán otros nombres como los de Yolanda Bech, Olga Sánchez, Sheila Lichaez, Derta Polio, Teresa Iesta, Amalia Tapia,

Sandra Eleta entre otras y más recientemente, Olga Sinclair, Isabel de Obaldía, Irida Icaza, Susie Actis, Victoria Suescum.

En cuanto a la danza clásica, es en la década de los 30 que comienza a ser divulgada en nuestro medio por Gladis Pontón de Heurtematte, así como por Liona Sears, Ana Ludmila Gee, Oderay García de Paredes, Irma Wise Artas, Blanca Korsi de Ripoll (danzas españolas).

A partir de la década de los 60 sobresalen en el medio Nitzia Cicalón, Ileana de Solís, Flor María Arias, Milia Solís, Girela Vasquez, Teresa Manrí, Joyce Vives, Ranso Gutiérrez, Anaacela Smith y Gloria Barríos. El sector privado ha ayudado mucho en la divulgación de la danza clásica destacándose la figura de Ana Lorena Orillac.

Si bien es cierto que la participación de las mujeres en las artes se incrementó en las últimas décadas del siglo XX, todavía les falta mucho por recorrer y en esta ardua labor la mujer panameña debe capacitarse, establecerse estrategias, con miras a organizarse y obtener una real igualdad de derechos y oportunidades en el proceso de desarrollo social, económico, político y cultural.

Febrero 2002.

Igualdad de oportunidades



La Atlántida, Rubi Zamora

Doris Urriola Gudiño

Desde hace más de dos décadas, muchos investigadores tratamos de insertarnos en el mundo de la Mujer, en su problemática societal, sexual y generica, a través de los estudios de la Equidad de Género.

En todas las instancias educativas, al igual que en las universitarias a nivel Nacional, hemos observado que históricamente la mujer ha logrado demostrar que es capaz de desempeñarse exitosamente en todos los campos del Saber, sin embargo, estas demostraciones están rodeadas de expresiones de perplejidad, de reservas y enormes dificultades debido al predominio de una Cultura Patriarcal-Machista que circunscribe a la mujer al ámbito del hogar y la crianza de los hijos, como su esfera de acción, donde el trabajo remunerado que realiza como Profesional se ve entrelazado a una doble jornada es decir, al trabajo doméstico.

Desde niñas, rememorando nuestra infancia, todas recordaremos momentos desagradables, con pequeñas espinas incomprensibles en la etapa temprana de la vida, por suerte, el conocimiento sobre la equidad e igualdad de oportunidades es de luz, de confianza para la mayoría de nosotras. Pero sigamos, recordemos cuando se nos negaba jugar fuera del entorno de las cuatro paredes que corresponde al "hogar", o subir árboles porque como niñas, sólo nos correspondía hacer las camas, lavar los platos, que en ocasiones, las considerábamos como ofensas infantiles aunque podían parecer pequeñas, más tarde comprendimos que desde niñas se tejía la herencia funcional de mujeres.

Las cosas han cambiado, las niñas hoy son más libres de lo que fueron sus abuelas y sus madres. Pero aún la igualdad está lejos y algunos roles de la vida todavía son tratados jerárquicamente, todo lo que hacen las mujeres sigue siendo silenciado y menos valorado que lo hecho por los hombres. Llegar a una Sociedad plenamente humanitaria y capaz al mismo tiempo de valorar y aprovechar las diferencias individuales y de grupo para conseguir toda riqueza matices posibles exige revisar con mirada crítica los fundamentos de esta

Cultura y su forma de transmisión.

La educación formal como Institución Ideológica del Patriarcado implica e involucra las actitudes, los roles que la mujer debe aprender para desempeñarse en la Sociedad, su subordinación, sometimiento y discriminación es el resultado de ese condicionamiento. El sólo hecho de expresar estos últimos conceptos provoca muchas veces polémicas y un fuerte debate

No obstante pretendemos a través de nuestro escrito brindar algunos elementos que ayuden a ampliar los conocimientos. No podemos menos que recordar que en Panamá, en 1918 existió un Partido feminista, que en este participaron abogadas, maestras, profesoras y enfermeras, es decir, profesionales. Actualmente no existe partido feminista, sin embargo hay partidos políticos mixtos en la que participan todas las mujeres profesionales. Este ejercicio constata la búsqueda de alternativas para la realización del poder mediante la integración del sexo femenino con la intención de superar la Opresión debido a lo que se considera como "La Condición Específica de la Moral de las Mujeres"¹. Por tal motivo este nuevo proyecto postula una revolución más radical y extensiva de la historia, en donde no se excluye sino que se redefine el poder (Romo Azucena 1993).

Aunque, cabe destacar que las mujeres cuando buscan la información que supuestamente solamente la deben proporcionar los hombres se nos pregunta: ¿Para qué es esto?, ¿Se sienten incómodas con lo que tienen?, ¿Consideran que se les trata mal? ¿El salario que devengan no es suficiente?, ¿Qué más quieren?... tantas y tantas preguntas a las que ellos mismos se responden con un "Ustedes no necesitan más de lo que tienen, el hombre es el encargado de proporcionar seguridad económica, emocional, etc., ustedes son mujeres", o bien se quedaron sin respuesta. Considerábamos que existía una gran injusticia por un inmenso error que pretendía ser ecuaníme y que, en realidad nos niega el derecho ha ser tratadas igual por nuestros compañeros.

¡ Como mujeres sólo exigimos Igualdad de Oportunidades!

La autora es Socióloga.

¡Y no aportamos nada!

Marisabel del Carmen
Osés Castillo

...las mujeres estamos tan acostumbradas a que se nos desprecie o invisibilice, que no nos damos cuenta de las muy variadas formas en que se nos niega la pertenencia al género humano o peor aún, de cómo se nos niega la existencia misma.¹

Estas palabras de la reconocida feminista latinoamericana Alda Facio, nos introduce a la situación de subordinación que vivimos día a día, de forma inconsciente, las mujeres. Con este artículo pretendemos visibilizar el rol femenino dentro de la familia y la sociedad, para que esta condición busque ser transformada, y que las mujeres puedan tomar conciencia.

Abordaré el tema de las mujeres que trabajan fuera del hogar y su contribución económica dentro del seno familiar (doble jornada). Es incorrecto pensar que cuando una mujer trabaja, ha logrado romper con los patrones y estereotipos

impide igualdad de condiciones y oportunidades laborales en comparación con los hombres.

A partir de esto y dado que a la mujer se le socializa para ejercer las labores domésticas y así cumplir con las obligaciones del mundo privado (el hogar), todos los recursos económicos que percibe pasan a cubrir las necesidades básicas del núcleo familiar, alimentación, educación, vestido, salud, recreación entre otros; como lo sustenta Hermelinda Rodríguez: "Las mujeres hacen una gran contribución al bienestar de la familia y el desarrollo de la sociedad, cuya importancia no se reconoce ni se considera plenamente... no solo son responsables de los afectos de la familia, sino que se ocupan de mantener el contacto con el exterior, solicitan la ayuda de los servicios educativos, sanitarios y de mantenimiento de la casa y comprueban su resultado".

Las mujeres piensan en función de los demás (su familia), y no de ellas mismas, dada su condición de opresión. El mundo privado, el hogar, le niega su identidad, por lo que su aporte no

es reconocido ni valorado como tal. A pesar que logra introducirse al mundo público, el poder, el control y el reconocimiento solo se les brinda y lo ostentan los hombres. Las mujeres que llegan a tener control y poder lo hacen y ejecutan desde una ideología patriarcal.

En cambio, con las responsabilidades del hogar, la mayoría de los hombres las reducen a proveer "algo" de dinero, cuando digo algo, me refiero a que solo parte de su salario pasa a cubrir las necesidades básicas fundamentales, contrario a la responsabilidad y obligación que siente la mujer. Es un tema profundo, pero necesario señalar. La mayor parte del género masculino, piensa primero en su satisfacción personal, esparcimiento y diversión, y luego en sus compromisos familiares.

Ante la sociedad, es visible y "palpable", el rol que ejercen los hombres como proveedores, y no así todos los aportes que hacen las mujeres en su doble y triple jornada laboral,

con tal de mantener la estabilidad familiar.



La Soledad, Nilsa Justavino de López

socioculturales (patriarcales) bajo los que se formó, muy por el contrario, sigue siendo víctima de ellos.

Empujadas por su deseo de superación dentro de la estructura social o por sobrevivir en la misma, se resurre a la venta de la fuerza de trabajo en un mercado laboral dominado y controlado por el sistema capitalista patriarcal que le

¹ Facio Alda. "Luchando el Género desde cambios tras. 1996. 2. Programa de Estudios de Género. UNED. San José, Costa Rica. 1996. p. 22.

A LOS 93 AÑOS DE EDAD

Marta Matamoros: Un modelo ejemplar

Dalys Batista de Pérez

El 17 de febrero último, compartimos con Marta Matamoros su 93 aniversario, en una singular fiesta, entre amigos de siempre. De la mano de Mireya Pier e impecablemente vestida, con notable complacencia recibe los vivos de los y las asistentes y una sola frase: ¡Qué sorpresa, Qué Alegría!, pensé que olvidarían mi cumpleaños.

Cómo olvidar el cumpleaños de Marta, de esta mujer que desde su nacimiento y a lo largo de toda la consolidación del Estado Nacional de Panamá, condujo a mujeres trabajadoras a abonar con dobles y triples jornadas de trabajo, el gran movimiento social de mujeres que enorgullece nuestro país.

Su aporte al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres asume su mayor expresión en la lucha por la legalización del actual fuero de maternidad del que hoy disfrutamos todas las madres trabajadoras. A diferencia de otras destacadas líderes femeninas, Marta, además de su alta sensibilidad social, desarrolló una enorme conciencia de sindicalista insobornable que la llevaron a cumplir, por esas razones y no otras, una condena de 99 días en la cárcel "la Macarela" en junio de 1954.

Su vida debe ser imitada por las nuevas generaciones que, en ocasiones, sentimos que la labor de organización y desarrollo de la mujer es difícil. Sin embargo, la vida de Marta nos permite comprobar que lo más difícil lo superaron otras. Nuestros pasos deben ser más ágiles, luego de desmontado el camino.

Le preguntamos ¿Marta, cómo se siente? A lo que con orgullo y su acostumbrada altivez responde: "A mis 93 años de edad, estoy satisfecha de haber nacido mujer, quizá si hubiera nacido hombre, por debilidad me hubiera casado, pero preferí otra vida más activa".

Para Marta la condición de mujer, en medio de los escenarios especialmente masculinos en que se desempeñó, fue un reto de disciplina, identidad de género e identidad social, firmeza de carácter y moral revolucionaria, como vías para ganar esa difícil combinación humana: el respeto político y el profundo afecto fraterno.

Así, aunque estudió y ejerció la modistería, como obrera de la confección de ropa, laborando en el antiguo Bazar Francés y posteriormente en los Almacenes Mota, liderizando la lucha por la ampliación de los derechos sociales y políticos de las trabajadoras, Marta se socializó anteponiendo lo racional a la "emotividad" femenina clásica. Eso le permitió seleccionar roles en la vida que correspondían más al espacio público que al generalizado espacio doméstico de las mujeres (Liderazgo, Participación laboral y política, competencia y confrontación, combatividad, etc.).

Marta nos dice que "la mujer panameña es muy sensible a la participación, y encontró solidaridad siempre, motivación, se sentía reconocida como dirigente y admirada como mujer, las compañeras le consultaban. En otros sectores sociales como las educadoras, encontraba respaldo a los derechos de las trabajadoras como fue la lucha por el fuero de maternidad."

Los (y las) trabajadoras vivimos para producir muchas cosas aunque tengamos poco acceso a ellas, por difíciles que sean las condiciones de la clase trabajadora, generalmente hay satisfacción por el trabajo realizado, yo cada vez que terminaba un saco de hombre y miraba su perfección, aunque no fuera a ponérmelo, lo miraba como mi obra.

"Yo recuerdo las dificultades de las trabajadoras amigas mías, casadas y sindicalistas que participaban en la Federación Sindical, se levantaban a las cuatro de la mañana a preparar algún alimento para dejárselo a sus hijos pequeños aún, a quienes encargaban al cuidado de alguna vecina. Llegaban a su jornada en la fábrica hasta las cuatro de la tarde, luego asistían al local sindical, participaban en las reuniones, atendían las quejas de las obreras relacionadas con las fábricas, acudían a charlas de capacitación laboral, ayudaban a hacer los boletines informativos, instalaban los murales y otras tareas. Al final estas compañeras estaban 18 horas diarias trabajando sin tiempo para ocuparse de sí mismas. A todo ello se agregaba las críticas del vecindario por la ausencia del hogar y los sentimientos de culpa por la desatención familiar".

Un dato interesante que nos dio Marta, es que a ella le llama la atención, que casi todos los hijos de sus amigas trabajadoras sindicalizadas, son hoy profesionales destacados y hombres y mujeres públicas que viven en mejores condiciones de las que vivían sus madres.

La vida de las mujeres trabajadoras y socialmente participativas ha demostrado la tendencia histórica de que es compatible el trabajo y la maternidad, que las mujeres podemos ser eficientes en el centro de trabajo, en el hogar y en la comunidad, pero que ello produce gran desgaste y merecemos una vida saludable, por necesitamos no sólo de nosotras sino de todos y todas las nuevas generaciones, para construir un verdadero bienestar.

No me faltó nada en la vida! "me vinculé tan fuertemente al trabajo de carácter social y establecer lazos de camaradería que me ofrecieron todo, así como el local sindical era como mi casa, también mi cuarto era como el local sindical.

En algunas ocasiones temía la imagen que los enemigos intentarían transmitir de mí, por ejemplo, las razones por las cuales nunca me casé, siendo una mujer, de acuerdo al prototipo común, atractiva. A lo único que le temía era a que pensarán que yo era "del otro lado" (entiéndase lesbiana).

Yo simplemente no me dediqué, quizá por la disciplina con que me educó mi madre, a salir a bailar y tener enamorados, fui criada con mucha rigurosidad y los pequeños enamorados que tuve, ya grande, no podían entender mis compromisos con el trabajo sindical.

Mi vida se centró en el sindicalismo y particularmente entre las mujeres obreras, ahí conocí a mis mejores amigas... mire a Tacha que es mi compañera y de quien yo dependo como si fuera mi hermana legítima (se refiere Eustacia Coronado, de 75 años de edad, jubilada, dirigente junto a Marta en el sindicato del vestido y que hoy

la acompaña en la vida diaria)".

Marta no nos explica cómo en medio de todo el trabajo que no terminaba casi nunca, ella siempre disfrutó de los ritos y tradiciones panameñas en familiar. Así, luego de la muerte de sus padres, que le dejaron un gran vacío por ser hija única, nos cuenta que "con los camaradas del partido y del sindicato he compartido el nacimiento de sus hijos y despedido por muerte a sus seres queridos, he celebrado siempre las fiestas navideñas y de fin de año, celebrado el 8 de marzo, las fiestas patrias, etc. He estado rodeada de tanta gente querida, como si tuviera la más grande de las familias.

La vida de una mujer no sólo es el matrimonio, para mí fue muchas cosas, además del trabajo, fue la participación ciudadana, la vida comunitaria, la lucha política, la solidaridad con las mujeres del mundo, la patria y la revolución, yo no he tenido tiempo libre jamás, salvo ahora por razón de edad y enfermedad. Todo este mundo me enseñó más que cualquier matrimonio. He conocido la vida cual dura es, pero también cual hermosa es".

Marta empezó contándonos que un prisionero y una prisionera política significan lo mismo para "los gorilas", son enemigos de clase a vencer por cualquier medio, hasta con el crimen. Igualmente afecta a la víctima en toda la tragedia de la reclusión, siendo hombre o mujer, eso depende de la fortaleza emocional y la conciencia social.

Para Marta, sin embargo, hasta en los momentos más difíciles recibió apoyo y solidaridad, sobre todo de las mujeres. Nos cuenta una interesante anécdota de la cárcel La Macarela, donde permaneció durante 99 días en 1947: "Cuando llegué a las celdas encontré a dos señoras de origen antillano que dormían producto del exceso de alcohol y temí mucho a su reacción al momento de despertar. No dormí en toda la noche. Al día siguiente una de ellas despierta y al notar mi presencia empieza a gritar. Se me ocurrió decirle: ¡Madame, yo no tengo nada contra usted, soy sindicalista y me detuvieron por participar en la huelga de ayer! Inmediatamente la mujer cambió y exigió que otras detenidas me consiguieran un colchón para dormir, luego de lo cual me convertí en su protegida.

Ante las medidas de incomunicación que me impedían tener noticias de mis padres enfermos, realicé una huelga de hambre por diez días y eso se convirtió en un gran acto de solidaridad de todas las reclusas, quienes me cuidaban y gritaban por los barrotes, para que del exterior se escuchara, que una Mujer sindicalista estaba muriéndose y que los guardias no atendían sus derechos humanos. Eso creó tal tensión en la cárcel que se me restablecieron las visitas y luego de ello, durante los 90 días restantes, recibía diariamente a mis compañeras de la Federación con noticias sobre la salud de mis ancianos padre y madre".

Para Marta, fue sólo un episodio más de sus dichas y calamidades y nos dice que no sabe qué es más doloroso, si las penurias de la celda o las penurias del hambre y la injusticia que, diariamente, viven las mujeres que como jefas de hogar, no tienen un minuto de libertad para disfrutar la alegría de vivir junto a sus hijos mal alimentados.

"La vida de las mujeres siempre es diferente a la vida de los hombres, aunque luchemos por las mismas cosas en un momento, como pueden ser mejoramiento salarial, derechos sociales, protección jurídica de los trabajadores, etc.

Pero yo siento que en aquel tiempo nos costaba mucho entender las especificidades de esos temas para las mujeres, nosotras estábamos claras y cuando luchábamos por el fuero de maternidad o por los centros infantiles en las fábricas o contra el acoso de las compañeras por parte de los patronos, pero generalmente, en el resto de las tareas, seguíamos las directrices de los compañeros porque todo lo veíamos como trabajadores y nada más. Yo siento que muchas compañeras valiosas, muy activas, con peso de dirigentes no destacaban, porque sus responsabilidades familiares les restaban tiempo para el trabajo sindical.

La militancia era tan peligrosa que se nos exigía demasiado esfuerzo y no se comprendían las dificultades de las mujeres, a los varones nadie les criticaba ni denigraba por ser combativos, a las mujeres sí, a ellos no se les pedía explicaciones cuando llegaban tarde a sus hogares, para la mujer eso era un pecado, en fin, la vida de las sindicalistas era mucho más difícil. Por eso yo no me compliqué la vida con el matrimonio y mi formación política me permitía superar todas las críticas y menosprecios de la gente".

Marta perteneció a un sindicato mayoritariamente femenino, como es la industria del vestido, sin embargo compartió organismos sindicales nacionales e internacionales mixtos donde el liderazgo masculino hegemonizaba la toma de decisiones. Ella sin embargo, no expresa sentimientos marcados de subestimación de su trabajo, quizá por el hecho de que la Fortaleza de su liderazgo y total dedicación al trabajo impedían posibles anulaciones, a Marta nadie puede invisibilizarla.

Marta formó parte de la Federación Sindical Mundial, cargo altamente disputado en el escenario mundial de los trabajadores organizados y por otro lado, actuó como dirigente Nacional de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, FDI, éstas oportunidades fueron posibles porque Marta adquirió grandes dimensiones por encima del promedio de las mujeres destacadas de su época, su afiliación partidaria también le dio sentido y solidez a su vida. Su convicción y conciencia social le permitieron mirar con "luces largas", entendió que la subordinación de la clase y del género tienen raíces históricas tan profundas, que sólo la más firme voluntad y acumulación de múltiples generaciones pueden revertirla, que es asunto de liberación social.

Eso la convirtió en modelo y maestra de múltiples mujeres líderes del movimiento de mujeres de hoy quienes, desde su diversidad, recibieron las enseñanzas de una Marta que no sólo fue la más firme revolucionaria y patriota, sino la más noble y humilde artífice de la solidaridad femenina, cuyo nombre es reconocido entre las organizaciones de mujeres del mundo entero por su perseverancia, fidelidad internacionalista e identidad de clase y género.